

Datos Generales

Gaceta N°:	14806
Fecha de la Gaceta:	30/01/1963
Norma:	LEY
Número de Norma:	19
Fecha de la Norma:	29/01/1963
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	60 DIAS DESPUES DE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE ESTABLECE UN IMPUESTO A LA IMPORTACION.
Comentario:	Mediante la presente norma se dispone, que toda la mercancía que ingrese al país, pagará un impuesto en adición a lo que indica el Arancel de Importación. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, LEY, IMPORTACION, ARANCEL DE IMPORTACION, ARANCELES, ASAMBLEA NACIONAL, IMPUESTO DE IMPORTACION.

Temas Relacionados

ARANCEL DE IMPORTACION
ARANCELES
ASAMBLEA NACIONAL
IMPORTACION
IMPUESTO DE IMPORTACION
IMPUESTOS
LEY

Referencias

LEY 19						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 19						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	32	12/02/1970	16545	17/02/1970	DEROGADO	El Decreto de Gabinete No.32 de 12 de febrero

DE GABINETE				PARCIALME NTE POR	de 1970, deroga el artículo 1 de la Ley 19 de 29 de enero de 1963.
----------------	--	--	--	----------------------	-----------------------------------------------------------------------

Jurisprudencia Constitucional
